


BICE SECURITIZADORA

**Títulos de Deuda al Portador Series BBICS-B
 Inscrito en el Registro de Valores bajo el N° 282
 Con fecha 20 de Diciembre de 2001**

RESCATE PARCIAL DE TITULOS DE DEUDA

Securizadora Bice S.A., en su calidad de Emisor de los Títulos de Deuda series; BBICS-BC y BBICS-BD, informa que procederá al rescate parcial de los Títulos de Deuda de dichas Series que se singularizan a continuación, de conformidad a lo establecido en la cláusula octava del Contrato de Emisión que consta de escritura pública de fecha 16 de Noviembre de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. El sorteo fue realizado a través de medios tecnológicos, con fecha 12 de junio del presente año, en presencia del notario suplente José Leonardo Brusí de la 42° Notaría de Santiago Alvaro David González Salinas, cuya acta fue protocolizada bajo el número 21.172-2020:

Nemotécnico	Serie	Láminas N°
BBICS-BC	C	206, 225, 144, 336, 324, 243, 248, 220, 163, 159, 168, 202, 257, 263, 305, 214, 333, 264.
BBICS-BD	D	591, 536, 363, 578, 542, 407, 423, 515, 354, 577, 497, 385, 441, 594, 432, 609, 389, 557, 384, 519, 428, 353, 511.

El monto de saldo insoluto al día del rescate a pagar por cada Título de Deuda de la Serie C, D sorteados será de 231,0840; 46,2165 Unidades de Fomento, respectivamente.

El rescate y pago de los Títulos de Deuda se efectuará el día 22 de junio de 2020, en horario normal de atención al público, en la oficina del Banco Santander Santiago, ubicada en calle Bandera 140 piso 12, Santiago.

GERENTE GENERAL